

GONCURSOS DE

# iluminación navideña

DE FACHADAS Y ESCAPARATES

*eee*



AYUNTAMIENTO  
DE CARTES



Bases en [www.cartes.es](http://www.cartes.es)

## Fachadas, ventanas y balcones

- Primer Premio - 150 euros
- Segundo Premio - 100 euros
- Tercer Premio - 50 euros

## Escaparates y comercios

- Primer Premio - 200 euros
- Segundo Premio - 100 euros

Todos aquellos vecinos, vecinas y empresas que quieran participar deberán llamar a la Biblioteca Municipal de Cartes en el teléfono 942 819 447, extensión 6, en horario de 10:00 a 13:30 horas, antes del día 20 de diciembre de 2022.





## Ayuntamiento de Cartes

---

### **BASES DEL CONCURSO DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA 2022**

**1.- OBJETIVO** - El Ayuntamiento de Cartes organiza este Concurso de Fachadas, Ventanas, Balcones y Escaparates con el objetivo de compartir un año más la celebración de las tradicionales fiestas navideñas. El pequeño y mediano comercio, como parte esencial de nuestro municipio, tienen un papel muy destacado en esta época del año, no solamente porque proveen a todos los vecinos y vecinas de productos y enseres en este periodo de alta demanda, sino porque cuando decoran con tanto cariño los escaparates de sus establecimientos están mejorando la imagen comercial de nuestro municipio, hecho este que valoramos profundamente. Y por último, la participación de los vecinos y vecinas en la vida municipal, es fundamental, porque mediante la decoración de sus balcones y fachadas particulares, tiñen de alegría y color las calles del municipio y cualquier persona puede disfrutar en sus paseos de estas decoraciones navideñas.

**2.- PARTICIPANTES** - Podrán concurrir a este concurso todos aquellos vecinos, vecinas y empresas del municipio que así lo deseen.

**3.- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN** - El plazo para solicitar la participación e inscripción en el concurso finalizará el día 20 de diciembre de 2022. Los interesados deberán llamar a la Biblioteca Municipal de Cartes, en el teléfono 942 819 447, extensión número 6.

**3.- FECHAS DEL CONCURSO** - El jurado pasará a visitar a los participantes a partir del 21 de diciembre de 2022. El fallo del jurado se hará público el día 30 de diciembre de 2022.

**4.- JURADO** - El jurado estará compuesto por miembros del municipio y representantes del Ayuntamiento.

**5.- CARACTERÍSTICAS A VALORAR** - El jurado valorará la originalidad y singularidad de la decoración, los motivos navideños, una buena iluminación y la dedicación especial al mundo infantil y a la magia de la navidad.

**6.- VISIBILIDAD DE LAS DECORACIONES** – Solamente se valorarán aquellas iluminaciones que sean visibles desde la vía pública.

**7.- PREMIOS** - El Jurado determinará las mejores iluminaciones en dos categorías, empresas y particulares, a las cuales les corresponderán los siguientes premios:

#### CONCURSO DE ILUMINACIÓN DE FACHADAS, VENTANAS Y BALCONES

- Primer Premio: 150 euros
- Segundo Premio: 100 euros
- Tercer Premio: 50 euros

#### CONCURSO DE ILUMINACIÓN DE ESCAPARATES

- Primer Premio: 200 euros
- Segundo Premio: 100 euros



## Ayuntamiento de Cartes

---

**8.- CONSULTAS** - Para la aclaración de cualquier duda respecto al concurso podrán hacerlo al número de teléfono 942 819 447, o bien mediante correo electrónico [aytocartes@aytocartes.org](mailto:aytocartes@aytocartes.org)

**9.- COMPROMISO** - El montaje de escaparates y los balcones/fachadas deberán permanecer decorados, al menos, desde el 20 de diciembre hasta el 6 de enero (ambos inclusive). Todos los participantes inscritos en el concurso autorizan al Ayuntamiento a publicar, en los medios de comunicación de los que dispone, las fotografías de las decoraciones. Por el hecho de participar, los concursantes aceptan estas bases y el criterio del jurado que se designe para el fallo del concurso.